(1994–2024) 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía y Autarquía Universitaria en Argentina.

Digitally signed by BAUSO Stella Maris
Date: 2024.10.15 08:18:01 ART

Digitally signed by MOLINA Ruben Marcelo Esteban
Date: 2024.10.23 10:09:17 ART

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 12

16-09-2024

----Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro, con la presidencia del Sr. Vicedecano, Arq. Rubén Marcelo MOLINA, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. ----------

Consejeras/os presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Leandro Javier MARSILI - Alejandro AGUADO – Aldana GONZÁLEZ - María Victoria OLIVERA - Guillermina MAURI REUS - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Sr. Claudio Hugo BURGUENER.

Las consejeras Arq. Claudia MONTORO, LDCV Estefanía Alicia FANTINI y Arq. Claudia Carina DEPALO y los consejeros Arq. Rodolfo BRAVI y Arq. Diego VALIENTE y LDCV Luis Leonel ORMAECHEA no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. ----------

El consejero Víctor Imanol ALEGRE no está presente y no ha justificado la inasistencia. ------

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. ----------

----Con quórum suficiente, el Sr. Vicedecano da inicio a la sesión y aclara que debido a un imprevisto del Señor Decano que le ha imposibilitado presidir la sesión, como, asimismo, poder firmar solicitudes de diplomas, se excluyen los asuntos entrados correspondientes a los números de orden 2,4,5,6,7,9 y 10, los que quedan pendientes para la próxima reunión. Acto seguido, se pasa al tratamiento del Punto 1, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la sesión extraordinaria que tuvo lugar el 19 de agosto próximo pasado y de la sesión ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2024, las que resultan aprobadas. Posteriormente, se pasa al tratamiento de los Asuntos entrados:

Nº Expediente		Asunto
FADU-1208650-24	-	Egresada Edith Gabriela WAGNER solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----------
FADU-1209471-24	-	Egresada Julia Inés DE BOECK solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----------
FADU-1208652-24	-	Egresada Rocío Indira GASPARI solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. ----------
FADU-1216134-24	-	Estudiante Melina María del Rosario LALLONI solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. ----------
FADU-1217847-24	-	Estudiante Jordán Miguel OYARBIDE solicita Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Arquitectura. Se aprueba. -
FADU-1218017-24	-	Actuaciones en las que obra el Acta n° 2 producida por el Comité Académico de la carrera de posgrado Maestría en Diseño de Medios Editoriales, Analógicos y Digitales, elevadas por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----------
FADU-1218125-24	-	Actuaciones en las que obra propuesta de creación de cargo docente, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. ----------
FADU-1218126-24	-	Actuaciones en las que obra propuesta de supresión y creación de cargo docente, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. ----------
FADU-1218127-24	-	Actuaciones en las que obra propuesta de creación de cargo docente, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. ----------

FADU-1218128-24 - Actuaciones en las que obra propuesta de supresión y creación de cargo docente, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. ----------

FADU-120005-24 - Actuaciones en las que obra el Acta de la Asamblea y el informe para la evaluación del Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos (CINdEU), elevadas por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. Pasa a la Comisión de Investigaciones. ----------

REC- 1217931-24 - Actuaciones vinculadas con la propuesta de creación de la Diplomatura Universitaria en Gestión Local, elevadas por Decanato. Pasa a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza.----------

FADU-1218323-24 - Actuaciones en las que obra proyecto denominado “Regularidades activas” presentado por los consejeros estudiantiles representantes de la Agrupación Franja Morada, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Enseñanza. ----------

FADU-1218456-24 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la Mg. Arq. Miriam BESSONE vinculada con la propuesta de declaración de interés institucional del Encuentro Internacional – Argentina, Chile, Paraguay y Colombia “Habitando territorios de variabilidad hídrica: Refugios temporales”, elevadas por Decanato. La Mg. BESSONE solicita el tratamiento sobre tablas fundado en la proximidad del inicio del Encuentro, recibe el apoyo de las consejeras MAIDANA y MANTOVANI y el asunto es reservado en Secretaría hasta su oportunidad. ----------

FADU-1218124-24 - Actuaciones en las que obra nota presentada por la consejera representante por el claustro Graduados Arq. Claudia Carina DEPALO solicitando autorización para un cambio de comisión, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. --------

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil María Victoria OLIVERA quien da lectura al texto que se transcribe textualmente: “Los lápices siguen escribiendo: Hoy, recordamos a esos compañeros que un 16 de septiembre de 1976, fueron secuestrados y torturados en la Noche de los lápices, como la más pura manifestación de la lucha por los ideales y derechos estudiantiles. Las memorias del pasado siguen vivas en las luchas del presente. Por otro lado, esta semana nuestro Congreso Nacional hizo historia, se aprobó la Ley de Financiamiento Universitario que busca no sólo darle robustez al sistema y una estabilidad proyectada de actualización bimestral al presupuesto, sino que tiene como objetivo también, reparar los salarios de nuestros docentes y no docentes que construyen junto a los estudiantes la gran ciudadanía universitaria que sueña con un país mejor. Es mentira que las universidades derrochan su dinero, son anualmente auditadas por organismos de transparencia institucionales y diseñan sus presupuestos a la medida de sus ingresos, generan propios producidos y son, en general, altamente eficientes en su funcionamiento. El discurso del gobierno es errado y peligroso, porque instala un relato al mejor estilo kirchnerista de mentiras. Este fin de semana, este espacio político reformista, le dijo que no al veto y se puso al pie de lucha con formación, tuvimos la visita de los rectores de la UNC, UNR, la UNNE y UNCUYO. Nuestra querida UNL fue escenario, una vez más, del proceso de nuestras universidades de defender más que nunca nuestro sistema completo y trabajar desde nuestras bases por ampliar derechos y aumentar los presupuestos, porque la educación es una inversión, no un gasto y tampoco presenta un riesgo o pone en peligro las cuentas públicas, ya que sólo representa un 0,14 % del PBI. Estamos orgullosos de defender, una de las únicas, sino es la única institución respetada y valorada por la sociedad, y además es pública, gratuita y laica, es cogobernada y es una de las mayores responsables de la movilidad social ascendente en nuestro país. Hoy más que nunca decimos una vez más, Educación pública siempre”. A continuación, hace uso del espacio el consejero estudiantil Alejandro AGUADO, quien pronuncia las palabras que literalmente se transcriben: “Quisiera aprovechar el espacio para compartir una enriquecedora experiencia que tuvimos recientemente junto a los alumnos de la carrera de Diseño Industrial. Durante un viaje a la ciudad de Córdoba que realizamos la semana anterior, pudimos visitar lugares clave que complementan la formación académica y profesional de nuestros estudiantes. Tuvimos la

oportunidad de recorrer fábricas de relevancia en el sector, como “Scarpatti” que es una fábrica de amoblamientos corporativos que representan en Latinoamérica a empresas como Audi, Volkswagen, Ford, Nespresso, entre otras marcas, también “Cuquis” y “Colorpox” que trabajan con Grido y Coca Cola en nuestro País, esto le permitió a los alumnos observar de cerca los procesos productivos que solo pueden entenderse a través de una experiencia directa. Esta visita fortaleció su comprensión de la industria y los motivó a reflexionar sobre cómo su labor puede influir en la creación y el desarrollo de productos innovadores. Asimismo, nos recibió la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), en donde nosotros los estudiantes participamos en charlas y talleres abiertos con docentes y alumnos del establecimiento. Estos intercambios no solo brindaron nuevas perspectivas académicas, sino que también nos permitieron establecer conexiones valiosas con nuestros pares. Finalmente, nos acercamos a "Almagre Cerámicas" del profesor Juan Virano de nuestra Casa de estudio y a “Fruto” que es una joyería de diseño contemporáneo, ambos espacios demuestran cómo el diseño, en sus formas más tradicionales, puede convivir y complementarse con la innovación industrial. Este tipo de visitas refuerzan la importancia de mantener una mirada amplia y versátil dentro del diseño, entendiendo que la creatividad puede surgir tanto de un taller artesanal como de una fábrica altamente tecnológica. Este viaje ha sido una experiencia significativa, tanto para los estudiantes como para los docentes que nos acompañaron, y sin duda ha dejado una huella positiva en su desarrollo académico. Agradecemos a las instituciones que nos recibieron y nos brindaron su tiempo y conocimiento, y como conducción del centro de estudiantes tenemos la convicción y el compromiso de poder seguir generando este tipo de instancias que enriquecen la formación integral de nuestros alumnos. Muchas gracias”. ----------

Acto seguido, el Señor Vicedecano solicita la autorización del Cuerpo para que sea girado, a los efectos de agilizar su tratamiento, el proyecto de Régimen de Enseñanza directamente a las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y Enseñanza. La autorización es concedida. Seguidamente, se pasa a tratar el Punto 4 del Orden del día, Asuntos con despacho de comisión:

FADU-1216899-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de adecuación de la denominación de la asignatura optativa “Motion Comics” por “Narrativas en movimiento (Motion Comics)”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----

FADU-1214722-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta Nº 127 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1215760-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto de Curso de Posgrado denominado “Simplicidad y confirmación. Persistencia y dilución de la utopía en el urbanismo contemporáneo”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216121-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de designación de la Directora y Co-directora de la carrera de posgrado Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216120-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de designación del Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1205280-24 Dictamen de la Comisión de la Comisión Ad Hoc de concursos con relación a la propuesta de jurados para intervenir en las evaluaciones para las renovaciones de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, la consejera Mg. Arq. Graciela MANTOVANI advierte que el cargo a renovar por la Arq. Mariana NARDELLI corresponde a la cátedra del Arq. VALIENTE. Se

acuerda, en consecuencia, aprobar el dictamen con la observación, quedando constituido el jurado para el cargo en cuestión por los docentes titulares: VALIENTE, MANTOVANI, CUELI y suplentes: KAWANO, RODRIGUEZ, PONTONI, GARAY, ALCALÁ, DEBAT, CASARES y GARCÍA ESPEIL. ----------

FADU-1216484-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de incremento de la dedicación de la Mg. Arq. Graciela Verónica MANTOVANI, en el cargo de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216485-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de incremento de la dedicación del Mg. Arq. Miguel Sergio RODRIGUEZ, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216486-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de incremento de la dedicación de la Dra. Arq. María Laura BERTUZZI, en el cargo de Profesora Titular, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216480-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de supresión y creación de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216481-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de supresión y creación de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216482-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la propuesta de supresión y creación de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216483-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la a propuesta de supresión y creación de cargos docentes de esta Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1215577-24 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la solicitud para que se declare de interés institucional la Muestra fotográfica “GUARDIANES DE LA HISTORIA – Patrimonio, arquitectura y formación en el proyecto de cooperación descentralizada Grand Poitiers – Santa Fe”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1213964-24 Dictamen de la Comisión de Investigaciones con relación a solicitud para que se declare de interés institucional el workshop itinerante internacional, denominado “PAISAJES HÍBRIDOS: Estratos de Habitabilidad. DOS CIUDADES: Santa Fe - Córdoba DOS PAISAJES: humedales - desiertos y MÚLTIPLES ESTRATOS”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1212391-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la Dra. Prof. María Guadalupe METTINI solicitando licencia sin goce de haberes por razones de investigación. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

FADU-1216297-24 Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por la Arq. Mariana COSTANTE solicitando licencia con goce de haberes por razones de estudio. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. ----------

Posteriormente, se pasa al tratamiento del Expte. FADU-1218456-24 **-** Actuaciones vinculadas con la propuesta de declaración de interés institucional del Encuentro Internacional – Argentina, Chile, Paraguay y Colombia “Habitando territorios de variabilidad hídrica: Refugios temporales”. La Arq. BESSONE explica que el Encuentro se encuadra dentro de las Jornadas de internacionalización e involucra intercambios que se realizan con la Universidad del Bío-Bío (Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Chile); Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales y la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, campus Alto Paraná y que se trata de un grupo que intenta plantear acciones para pensar una arquitectura ambientalmente consciente. Luego agrega que, en el marco de la 5ª convocatoria de Internacionalización de Espacios Curriculares 2024, se propone afianzar y complementar la articulación entre las áreas proyecto, forma y tecnología y que se espera a partir de estas articulaciones, evaluar y diseñar estrategias que fortalezcan los objetivos de internacionalización y dar continuidad a una red de apoyo y oportunidades para los estudiantes del primer ciclo de la carrera de arquitectura. Posteriormente detalla brevemente el contenido central de la propuesta, la modalidad de desarrollo y el cronograma previsto. Acto seguido, se pone a consideración y es aprobado. ----------

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y quince minutos se da por finalizada la sesión. ----------

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 7 de octubre de 2024, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.